



# 12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

## La Plata, junio y septiembre de 2021

GT61 - Políticas públicas y prácticas comunitarias en salud mental en Argentina.  
Debates y aportes al diálogo de saberes

### **Desestigmatizando la locura: Aportes para pensar el trabajo como integrador social.**

Elena García, Asociación Civil Integración Comunitaria por la Salud Mental Una Movida de Locos, elugar\_05@hotmail.com

Stefanía Cirigliano, Asociación Civil Integración Comunitaria por la salud mental, Una movida de locos, stefaniacirigliano@gmail.com

María Lía Fernández, Asociación Civil Integración Comunitaria por la salud mental, Una movida de locos, marialiafernandez@hotmail.com

Vanesa Lucentini, Asociación Civil Integración Comunitaria por la salud mental, Una movida de locos, vanelucentini@gmail.com.

Claudia Bang, Facultad de Psicología UBA claudiabang@yahoo.com.ar

### **Resumen**

El presente trabajo tiene como objetivo presentar los resultados parciales del proyecto de investigación "Desestigmatizando la locura: El trabajo como integrador social. Un estudio de caso", el cual ha sido seleccionado y financiado por el Hospital Nacional en Red de Salud Mental y Adicciones "Laura Bonaparte" en su convocatoria al programa de Becas 2019-2021.

Entendemos que una de las problemáticas que afecta a personas usuarias de servicios de salud mental, está en relación al fuerte proceso de estigmatización de la locura presente en la sociedad, lo que dificulta procesos de integración comunitaria real y concreta. En consecuencia, el objetivo de nuestra investigación consiste en

indagar los procesos de inclusión de personas usuarias de servicios de salud mental en emprendimientos sociolaborales y su relación con los procesos de desestigmatización de la locura, a través de un estudio de caso.

La investigación se realiza en la Asociación Civil “Integración Comunitaria por la Salud Mental Una Movida de Locos”, de la ciudad de La Plata, la cual desde hace 12 años se dedica a la gestión, desarrollo y sostenimiento de emprendimientos laborales para personas con padecimiento mental. Esta investigación tiene como eje central contribuir a la sistematización y fortalecimiento de la experiencia estudiada, así como a la visibilización de los emprendimientos laborales como una acción y herramienta fundamental en la implementación de estrategias integrales en el campo de la salud mental comunitaria.

**Palabras clave:** *Emprendimiento sociolaboral; salud mental; comunidad; estigma.*

## **Introducción**

El presente trabajo tiene como objetivo presentar los resultados parciales del proyecto de investigación "Desestigmatizando la locura: El trabajo como integrador social. Un estudio de caso", el cual ha sido seleccionado y financiado por el Hospital Nacional en Red de Salud Mental y Adicciones "Laura Bonaparte" en su convocatoria al programa de Becas 2019-2021. La investigación es desarrollada por las cuatro primeras autoras de este escrito, bajo la dirección de la quinta autora.

Como herencia que aún persiste del paradigma tutelar anterior y por el estado actual de implementación de la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones, una de las problemáticas que afecta a las personas usuarias de servicios de salud mental es el fuerte proceso de estigmatización que presenta el padecimiento mental en la sociedad; lo que dificulta procesos de inserción comunitaria genuinos, especialmente respecto de la incorporación al mundo del trabajo.

La noción de estigma da cuenta de un proceso social, en el que por un lado un grupo de personas son señaladas como “normales” y todas aquellas que no se ajusten a los criterios normativos impuestos, son estigmatizadas y por ende, “anormales”.

Estas consideraciones deben ser leídas no en clave de sujetos sino de perspectivas que se producen y reproducen bajo distintas situaciones sociales (Goffman; 2006).

A partir del Siglo XIX donde la locura comienza a ser visualizada como enfermedad mental, surge la necesidad de señalarla como aquello que es diferente y que rompe con la aparente normalidad societal, por lo que termina convirtiéndose en objeto de control social, debido al miedo y angustia que genera en el entramado social. M. Foucault (1996), P. Amarante (2006), E. Galende y A. Kraut (2006), han teorizado respecto del binomio locura/peligrosidad y la necesidad de encerrar a todo aquello que altera el orden social establecido.

Los problemas de salud mental generan marcas, con efectos degradantes en las personas, ya que llevan al aislamiento, desafiliación, pérdida de vínculos, vergüenza, deterioro de la propia identidad, y la internalización de estos sentimientos degradantes, lo cual contribuye a reproducir los prejuicios (Basaglia;2009). Consideramos que en el imaginario social continúan asociadas alrededor de las problemáticas en salud mental, representaciones ligadas a la locura como las de peligrosidad, tratamiento desde el encierro, lástima o la incapacidad para realizar tareas convencionales. Asimismo, la falta de visibilización y sensibilización para y de la comunidad, en relación con el padecimiento mental, sostiene los prejuicios que conducen a procesos de estigmatización y que tienen serias consecuencias en la construcción del lazo social de personas con padecimiento mental.

El proyecto, se propuso una investigación cualitativa de tipo exploratorio, utilizando la observación participante y entrevistas a personas usuarias de servicios de salud mental, emprendedores y vecinos de la Asociación Civil Integración Comunitaria por la Salud Mental Una Movida de Locos, organización en la cual se lleva a cabo la investigación. Con el mismo, se espera contribuir al fortalecimiento de la experiencia estudiada, su sistematización y la visibilización de los emprendimientos laborales como una acción y herramienta fundamental en la implementación de estrategias integrales en el campo de la salud mental y la inclusión comunitaria. Esta investigación presenta como base teórica los lineamientos propuestos por el proceso de desinstitucionalización-desmanicomialización, el cual comienza a gestarse en 1960 a partir de las consecuencias negativas de la institucionalización

neuropsiquiátrica y promoviendo que las personas con padecimiento mental no deben ser aisladas y encerradas sino que, su abordaje debe ser llevado a cabo en la comunidad (Cohen; 1994).

Asimismo, recurrimos a autores como E. Pascuale y B. Sarraceno para problematizar los procesos de inserción laboral de personas con padecimiento mental, teniendo en cuenta el alto valor simbólico y emocional que genera en una persona poder trabajar. Por su parte, Evaristo Pascuale considera el trabajo como creador de identidad, autoestima, pertenencia y status social; creador de recursos; favorecedor de acceso a los intercambios sociales; restituye el sentido de responsabilidad; favorece la reconstrucción del tiempo saludable y vital en detrimento del tiempo de la enfermedad, posibilitando habitar tiempos y espacio compartidos; posibilita la readquisición de habilidades sociales; la reconstrucción de una positiva imagen de sí; la progresiva independencia económica y emocional respecto de la familia; concretización del derecho a los derechos como los demás ciudadanos; reconocimiento familiar y social de las habilidades. A su vez, Sarraceno (2003) plantea el trabajo como un eje fundamental para hablar de rehabilitación en salud mental. Considera distintas estrategias, como las cooperativas o las empresas sociales, las cuales buscan aunar el carácter emprendedor económico con el social, promoviendo utilizar recursos que se encontraban en desuso y multiplicando las posibilidades de intercambios sociales. Esto se encuentra en consonancia con los planteamientos de la Economía Social y Popular, la cual pretende superar aquel sistema instaurado por una economía de mercado o capitalista, regida por valores de individualización, exclusión, monopolización, como modo de producción alienante en sí mismo.

El objetivo general de la investigación es indagar los procesos de inclusión de personas usuarias de servicios de salud mental en emprendimientos sociolaborales y su relación con los procesos de desestigmatización de la locura, a través de un estudio de caso.

Como objetivos específicos, nos proponemos describir los procesos de inclusión de personas con padecimiento mental en emprendimientos sociolaborales comprendidos en la Asociación Civil Movida de Locos; explorar e identificar las

representaciones sociales en torno a la locura que circulan en los clientes/vecinos de Movida de Locos. Explorar e identificar las tensiones existentes entre la manera en que se insertan los emprendimientos sociolaborales en la comunidad y la estigmatización de las personas con padecimiento mental que los integran. Indagar la capacidad de los emprendimientos como herramienta para la deconstrucción de la estigmatización de la locura. Explorar y describir las transformaciones que producen los emprendimientos en los procesos de subjetivación de personas con padecimiento mental.

Por otro lado, la **hipótesis** central de la cual partimos para realizar este proyecto de investigación es que los emprendimientos sociolaborales permiten visibilizar que las personas con padecimiento mental pueden insertarse laboralmente y vivir en comunidad. Por lo tanto, el trabajo se constituye en una acción y herramienta fundamental para generar un nuevo lazo social en procesos de desestigmatización.

### **Material y métodos**

La investigación se llevó a cabo siguiendo los lineamientos metodológicos de la investigación cualitativa, siendo de tipo exploratorio-descriptiva, ya que se trata de una temática cuya exploración es incipiente y no significativamente explorada aún. Hemos tomado el estudio de caso como estrategia de diseño, ya que nos permitiría generar y desarrollar teoría vinculada a situaciones y fenómenos concretos, posibilitando su investigación en profundidad (Neiman & Quaranta, 2006).

Para ello elegimos como ámbito de estudio cinco emprendimientos sociolaborales (“Flor de cocina” -Emprendimiento gastronómico-, “El Viverito” -Vivero-, “El Roperero de Franco” -Feria americana-, “A todo trapo” -Emprendimiento textil- y “Los Gladiadores de la Sonrisa”, -Emprendimiento de comunicación radial-) en salud mental que funcionan en la Asociación Civil Integración Comunitaria por la Salud Mental Una Movida de Locos, y los clientes/vecinos que asisten y participan de diversas maneras allí. Es importante remarcar que quienes integramos el equipo de investigación, somos parte del equipo de trabajo de la Asociación Civil, por lo que el acceso al estudio de campo estuvo garantizado, habiendo realizado los acuerdos

previos con los participantes de los emprendimientos acerca de su interés en participar de esta investigación.

La Asociación Movida de Locos funciona desde el año 2009 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Geográficamente se encuentra ubicada en el casco urbano de la ciudad, en la zona de sedes de facultades y centros comerciales, así como también espacios de ocio y esparcimiento. Movida de Locos gestiona, desarrolla y sostiene emprendimientos laborales donde se integra laboralmente a personas con padecimiento mental. La mayoría de las personas que integran los emprendimientos han transitado largos periodos de institucionalización en el hospital monovalente. Actualmente estas personas se encuentran externadas, realizando tratamiento ambulatorio en servicios de salud mental de la ciudad. Por otra parte, gran parte de los emprendedores usuarios de servicios de salud mental llevan más de tres años trabajando en el espacio productivo del que forman parte.

Tomamos como unidad de análisis, por un lado, hombres y mujeres de entre 28 y 65 años que participan de los emprendimientos laborales de Movida de Locos y son usuarios de servicios de salud mental. También a los trabajadores de la Asociación Civil Movida de Locos que participan de los emprendimientos laborales como acompañantes (coordinadores) de dichas actividades y a clientes de los emprendimientos sociolaborales de Movida de Locos.

### **Modificaciones del proyecto por el contexto de COVID-19**

Debido al decreto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio -ASPO- por la situación de emergencia sanitaria como consecuencia del COVID-19, el proyecto de investigación sufrió principalmente transformaciones a nivel metodológico.

Se realizó un relevamiento sobre el funcionamiento de los emprendimientos sociolaborales, recolectando la información a través de entrevistas estructuradas que se analizaron en relación a la observación de las redes sociales de los emprendimientos. Las entrevistas fueron realizadas a coordinadores de los emprendimientos sociolaborales, enviadas y respondidas por medios virtuales (mail y whatsapp). Por otro lado, se llevaron a cabo entrevistas semidirigidas a 7 personas acompañantes-coordinadores, las cuales fueron realizadas de modo presencial o por

plataforma zoom y, 13 de 20 encuestas enviadas a clientes de los emprendimientos fueron respondidas a través de cuestionarios google, enviados por mail.

La muestra de clientes, que en un principio eran vecinos de la zona en la que está emplazada la Asociación Civil, fue sustituida por clientes que compraron algún producto de los emprendimientos productivos a través de sus redes sociales en los últimos 3 meses. Así mismo, se modificó el instrumento, convirtiéndose en una encuesta con formulario de google.

Otra modificación fue respecto al registro de observación del funcionamiento de los emprendimientos, el cual iba a ser realizado en los respectivos horarios de trabajo, al modo de una observación participante. Esto fue sustituido por una observación y registro del funcionamiento de las redes sociales de cada emprendimiento, análisis de sus estadísticas virtuales y preguntas dirigidas a los acompañantes-coordinadores con el fin de recolectar información sobre modificaciones introducidas en los equipos a partir del cese de las actividades presenciales. Se realizaron 10 entrevistas a emprendedores-usuarios de servicios de salud mental de manera presencial en su lugar de trabajo.

## **Resultados**

A continuación presentaremos los resultados parciales obtenidos a partir del análisis de las entrevistas a emprendedores acompañantes y emprendedores usuarios, el cuestionario a clientes y el registro de observaciones a redes sociales. Si bien, el informe final de la investigación, contiene una serie de ejes a analizar, aquí presentaremos cómo ejes principales la estigmatización del padecimiento mental y los procesos de subjetivación.

Las personas emprendedoras-acompañantes entrevistadas son en su mayoría mujeres, estudiantes de carreras afines a su trabajo en Movidia de Locos, la edad promedio es de 32 años (siendo la mayor edad de 55 años y la más baja de 26 años), el promedio de tiempo que se encuentran acompañando un emprendimiento es de 2 años y 2 de las personas son graduadas mientras que las demás tienen estudios avanzados.

Las personas emprendedoras-usuarias entrevistadas, realizan tratamiento en

servicios de salud mental de la ciudad de La Plata (centros de día, dispositivos ambulatorios); su promedio de edad es 47 años (siendo la mayor edad de 65 años y la más baja de 28), 9 de ellas estuvieron internadas en hospitales neuropsiquiátricos públicos; mientras que una transitó su internación en una clínica privada. Dos de esas personas refirieron estar internadas más de 10 años, mientras que 6 situaron el tiempo de internación en 1 año o menos, dos de ellos no pudiendo precisar el tiempo de internación. Actualmente todas realizan tratamiento ambulatorio en Centros de Salud Mental Comunitaria.

De todas les emprendedores-usuarios, sólo 3 alcanzaron estudios de tercer nivel; 1 iniciado recientemente, mientras que sólo 1 persona los finalizó. Las personas entrevistadas de mayor edad, son quienes refieren haber tenido más de un trabajo y en diversos rubros, posiblemente porque en general se trataron de trabajos no calificados o precarizados.

De las 10 personas entrevistadas, por lo menos 4 refirieron haber discontinuado el trabajo por problemas de salud mental, los demás manifestaron no haber estado trabajando al momento de ser internadas.

### *Eje Estigmatización del padecimiento mental*

En las entrevistas a clientes, ante la pregunta “en qué trabajos” respecto a la posibilidad trabajar de personas con padecimiento mental, podemos observar diferentes respuestas que clasificamos en estigmatizantes (o sesgadas por el estigma) y en desestigmatizantes. En relación con las primeras se menciona por ejemplo, que “solo pueden realizar trabajos manuales”, o “actividades que no le generen estrés” o “dependiendo del padecimiento de la persona”. Por otro lado, encontramos que algunas respuestas no están guiadas por el sufrimiento mental, sino por lo que es capaz de hacer la persona más allá de éste, teniendo la respuesta mayor vinculación con la dimensión del trabajo como derecho. Algunos ejemplos: “pueden realizar la actividad que deseen”, “en la que se sientan capaces y cómodos” o “en cualquier actividad”.

Consultadas las personas acompañantes respecto si es necesario informar al público sobre el hecho que el emprendimiento está vinculado a salud mental, surge

una tensión: por un lado, se resalta la importancia que el origen sea mencionado con el objetivo de construir la identidad del emprendimiento, concientizar a la sociedad en contra de los prejuicios, manifestarlo si el cliente muestra interés o en ámbitos en que sea más pertinente; mientras que por otro lado, se considera mejor no mencionarlo ya sea para no estigmatizar o porque lo que debe destacarse es el producto. No obstante, coinciden que los clientes que se acercan o compran por redes sociales, conocen el origen y función social de los emprendimientos porque en todos los casos son difundidos con alguna referencia a salud mental comunitaria.

Sobre las ideas previas de los coordinadores antes del ingreso a los emprendimientos y la modificación de esas ideas desde la experiencia misma, se destaca la representación de un modo de vinculación más frío, con usuaries "silenciosos, apagados", modificándose hacia la calidez e igualdad en el trato; o la importancia en la inserción laboral como la atención en salud clínica o territorial, "antes veía una persona con padecimiento mental con 30 años de encierro y la pensaba discapacitada para siempre, hoy no hay manera de que piense en eso". Muchas de las ideas previas tienen más relación con temores personales asociados a ser aceptados por el grupo, poder resolver situaciones conflictivas, o simplemente poder cumplir el rol con idoneidad. Por otra parte, algunos recuerdan el entusiasmo al ingresar, ya que la mayoría de los acompañantes son estudiantes o profesionales de carreras afines al campo de la salud mental.

Sobre las opiniones del entorno cercano al ingresar a la institución para trabajar en la coordinación de un emprendimiento de estas características, al ser la mayoría estudiantes o profesionales de la salud mental y, al haber realizado experiencias o prácticas en instituciones de salud, las respuestas coinciden en que su entorno no sólo alentó su incorporación en un emprendimiento, sino que se han acercado a conocer la Asociación y participar de los eventos que organiza abiertos a la comunidad. No obstante, se encontraron también respuestas asociadas a temores en relación a los riesgos en la manipulación de objetos cortantes por parte de los usuaries.

Respecto de los usuaries emprendedores, la mayoría refiere haber sentido discriminación por motivo de salud mental y es ejemplificado con los espacios donde

transitan o participan: en el ámbito familiar, hospitalario, en el servicio de transporte público al mostrar el pase, iglesia, etc; ello mencionado en algunos de los casos como asociado a “mala cara”, el trato dado por la familia, en algunos casos parece estar asociado al propio prejuicio. No obstante, la mayoría refiere no haber ocultado u ocultar su situación de salud mental.

### *Procesos de subjetivación*

Respecto de los procesos de subjetivación en los emprendimientos, los emprendedores-usuarios señalan en general que el trabajo produjo efectos tales como aumentar y mejorar su capacidad de relación, lograr un reconocimiento del grupo familiar y/o amigos a partir del trabajo, sentimientos de utilidad y productividad, mayor autoestima y confianza en sí mismo, sostener una responsabilidad.

Sobre las tareas aprendidas y realizadas, todos consideran que son posibles transferirlas a otros espacios de trabajo, pero al ser consultados si trabajarían en otro lugar, en general si bien la mayoría tiene otros intereses laborales, en muchos casos no relacionados con el trabajo actual, mantendrían simultáneamente sus labores en el emprendimiento-asociación. Es decir, si bien se manifiesta la posibilidad de encontrarse haciendo otras actividades según los propios deseos, resulta de momento casi impensable no continuar en el emprendimiento-asociación. Ello tiene relación con los procesos de subjetivación anteriormente referidos, ya que a partir del trabajo se construyeron o reconstruyeron sentimientos de identidad y pertenencia, marcas subjetivas, que implicarán nuevos procesos de elaboración para la búsqueda, acceso y realización de esos otros intereses laborales personales.

En cuanto a los procesos de subjetivación en los acompañantes, puede inferirse una similitud sobre el sentido de pertenencia semejante a lo manifestado por los emprendedores usuarios. El aprendizaje de su rol podrá ser transferido a su ejercicio profesional o carrera laboral, particularmente en lo que hace a la coordinación de un grupo y la creatividad para pensar e implementar estrategias para resolver situaciones.

## Discusión

De la información recaba y desarrollada en los resultados parciales de los ejes temáticos mencionados, podemos decir que éstos se encuentran atravesados por tensiones que representan en primera instancia, la coexistencia de los grandes paradigmas en salud mental, por un lado, el paradigma en el cual el sufrimiento psíquico es objeto de encierro y tutela con fines terapéuticos y mantenimiento de status quo y; por otro lado, el paradigma comunitario con enfoque de derechos. Es decir, esta tensión en el presente contexto sociohistórico de implementación de la Ley 26.657, es transversal a los modos de comprender, vivenciar y actuar según los distintos roles que hemos analizado: la comunidad representada en los clientes, los emprendedores y los acompañantes.

Goffman plantea que el estigma da cuenta de un proceso social, en el que por un lado una persona es señalada como “normal” y aquella que no, es vista como “estigmatizada”, la cual debe ser leída, no en clave de sujetos sino de perspectivas que se producen y reproducen bajo distintas situaciones sociales. O sea, se trata de relaciones desiguales de poder, siendo la diferencia una marca negativa. En este sentido, resulta interesante retomar la pregunta realizada tanto a emprendedores-usuarios como a emprendedores-acompañantes en torno a si se debe comunicar cuál es la composición de los emprendimientos o el objetivo que persigue la Asociación Civil Movida de Locos, con el fin de difundir su objetivo social. La mención al ámbito de la salud mental continúa considerándose como punto estratégico ya que otorga identidad al emprendimiento y se convierte en herramienta de promoción de derechos y de concientización sobre la lucha contra tratos discriminatorios. De modo que, más que pensar en sujetos usuarios de un servicio de salud mental y no usuarios, esto es, en sujetos estigmatizados con la categoría de “anormales o locos” y sujetos que no lo están por pertenecer a la normalidad, podría pensarse en lugares o posiciones, más allá de los sujetos que las habitan, los que condicionan los roles a ocupar. De modo que ya no resultaría necesaria la diferenciación entre usuarios y no usuarios hacia la comunidad sino que, lo que se vuelve preciso transmitir, es el trabajo con la vulnerabilidad en tanto condición humana y cómo el trabajo les permite hacer lazo social.

La Asociación tiene 12 años de existencia y 8 años de funcionamiento en una sede independiente, por donde han transitado gran cantidad de personas acompañantes, clientes, vecinos y/o personas curiosas, así como la participación en diversos y múltiples espacios colectivos como jornadas, congresos, festivales, ferias comerciales, etc. Consideramos que ese recorrido y esa búsqueda de participación y visibilización de la capacidad para relacionarse normativamente como la de trabajar de las personas con padecimiento mental, ha ido aportando a procesos de desestigmatización, sin duda en mayor medida a las personas usuarias. Pero aunque la desestigmatización no se considere de un extenso alcance, puede decirse que también ha aportado a la concientización de una fracción de la comunidad que ha entrado en vinculación con un emprendimiento o cualquier otra actividad de Movida de Locos.

Es claro que una Asociación, probablemente ni siquiera toda una red de organizaciones, logre el alcance e impacto que debe promoverse desde el Estado y los organismos correspondientes, instancia y motor fundamental no sólo para fomentar los apoyos necesarios sino para implementar verdaderas campañas mediáticas, territoriales, etc, sobre los derechos de las personas usuarias de servicios de salud mental como de su capacidad para trabajar.

El pasaje de la representación de locura como algo dado, peligroso y que autoriza su encierro, discapacitante de por vida, etc., a la representación del padecimiento subjetivo, como algo transitorio, tratable en comunidad y con los apoyos necesarios para cualquier iniciativa, es una obligación del Estado y responsabilidad de toda la sociedad para ser genuina y diversamente inclusiva.

Por último, consideramos necesario hacer mención a una cuestión que, al indagar sobre la integración social con la pregunta de si les emprendedores-usuaries conocían a los compradores de sus productos, a partir de lo que se desprende de otras respuestas de las entrevistas, notamos que todes manifestaron no conocerlos. En la pregunta tal como fue formulada se encontraba el preconceito del establecimiento de dicha integración, asociado y afectado por aquellos primeros tiempos de funcionamiento de los emprendimientos, en los cuales había un conocimiento de los consumidores, porque generalmente se trataba de familiares,

amigues y personas de los equipos terapéuticos. Entonces, este no conocer a los clientes fué interpretado en principio como indicador de insuficiente o nula integración social. Sin embargo, a partir del análisis de nuestras implicaciones como trabajadoras de la Asociación y al haber transitado por el proceso de constitución, crecimiento y sostenimiento de los emprendimientos, y estableciendo relaciones con otros interrogantes tales como si es necesario o no hacer conocer el objetivo que persigue la Asociación en la difusión de los emprendimientos, y en el análisis mismo de la ampliación de espacios de venta y circulación de los productos, podemos pensar que no necesariamente este no conocer puede interpretarse como indicador de falta de integración social. Por el contrario, el crecimiento de los emprendimientos a través de los años ha llevado a que los clientes se transformen en personas anónimas porque ya no se trata sólo de los compradores conocidos de los comienzos, que colaboraban para que los proyectos se fortalecieran. Consideramos entonces paradójicamente que, a mayor anonimato de los clientes hay una mayor integración e inserción de los emprendimientos en la comunidad, tal como suele ocurrir en cualquier intercambio comercial.

## **Conclusiones**

El desarrollo de este trabajo nos permitió indagar sobre los procesos de inclusión de personas usuarias de servicios de salud mental en emprendimientos sociolaborales y su relación con los procesos de desestigmatización de la locura.

Si bien encontramos tensiones propias del imaginario social, que continúan colocando a quienes transitan un padecimiento mental en lugares de peligrosidad y discapacidad; consideramos que estos espacios contribuyen a la construcción de miradas más inclusivas.

A partir del análisis realizado al momento, podríamos afirmar que los emprendimientos sociolaborales, son una herramienta fundamental para la deconstrucción del estigma, necesarios para generar procesos de inclusión social en personas con padecimiento mental, como así también la importancia que tienen estos espacios para emprendedores usuarios y emprendedores acompañantes para establecer lazos de confianza y aprendizajes compartidos.

Los emprendimientos de Movida de Locos han permitido crear espacios de inclusión para personas con padecimiento mental en emprendimientos sociolaborales, siendo espacios desde los cuales visibilizar, reivindicar y exigir el acceso al trabajo como un derecho fundamental, propiciando la igualdad de oportunidades y la justicia social.

Los resultados preliminares de la investigación darían crédito a la hipótesis planteada inicialmente, acerca de que los emprendimientos sociolaborales permiten visibilizar que las personas con padecimiento mental pueden insertarse laboralmente y vivir en comunidad. Las narrativas tanto de los coordinadores como de los clientes dan cuenta de un proyecto laboral que puede sostenerse por la calidad de su producción. Asimismo, identificamos que, con los apoyos necesarios, es posible la sostenibilidad de los emprendimientos. En dichos espacios no sólo hay una producción del objeto, sino que también se-producen sujetos; a partir de los vínculos entre: quienes participan, con la tarea, con la comunidad; hacen del espacio, un lugar de referencia, de territorio, vivido, apropiado, habitado. Allí no sólo construyen un producto o servicio con valor social, sino también una forma de hacer frente a las problemáticas sociales que acarrea “la locura” y los prejuicios que pesan en relación a ella; convirtiendo al trabajo en una herramienta y una acción fundamental para generar un nuevo lazo social en procesos de desestigmatización.

También a partir de la información recabada al momento, podemos decir que las transformaciones que producen los emprendimientos en los procesos de subjetivación de personas con padecimiento mental, promueven y favorecen procesos de construcción de una identidad a partir de la inclusión en el trabajo, especialmente cuando se participa en espacios de comercialización como por ejemplo, las ferias de la economía social y popular, por tratarse de espacios que colectivizan e igualan a los productores, produciendo lazos solidarios entre personas trabajadoras. Sin embargo, dicha inserción de los emprendimientos en espacios sociales y laborales por fuera del ámbito tradicional de la salud mental, es proporcional a la ampliación de derechos humanos de los usuarios de servicios de salud mental, en un proceso de consolidación de la Ley Nacional de Salud Mental.

En este sentido, consideramos fundamental la implementación de políticas públicas que promuevan la desestigmatización del sufrimiento mental y que permitan que el

trabajo que se viene realizando en espacios como Movidá de Locos, se replique y sea acompañado, apoyado, consolidado y potenciado por diversos sectores sociales y culturales.

Concluimos finalmente con palabras de A. Stolkiner “el éxito del campo de la salud mental sería su desaparición como campo específico, para fundirse en prácticas y sistemas integrales que contemplen simultáneamente las dimensiones biológicas, subjetivas y colectivas de los procesos de salud-enfermedad-cuidado” y agregamos sin duda, también en el campo del trabajo.

### **Bibliografía**

- Amarante, P. (2006). *Locos por la vida*. Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Amarante, P. (2009). *Superar el Manicomio. Salud Mental y Atención*, Buenos Aires, Editorial Topia
- Basaglia F. (2009). *La Condena de ser Loco y Pobre*. Buenos Aires, Editorial Topia
- Basaglia, F. (1968). *L'istituzione negata*, Turin, Ed. Einaudi.
- Cohen, H. (1994). El proceso de desmanicomialización en Río Negro. *En Saidón, O. y Troianovski, P. (comps): Políticas en Salud Mental*. Pág. 87-103. Buenos Aires, Lugar Editorial.
- Cohen, H.; Natella, G. (2013). *La Desmanicomialización: crónica de la reforma del Sistema de Salud Mental en Río Negro*. Buenos Aires, Lugar Editorial.
- Foucault, M. (1996 [1977]). *La vida de los hombres infames*, Buenos Aires, Altamira.
- Galende, E. (1994). La cuestión de las alternativas al manicomio. En O. Saidon, y P, Troianovski, P. (ed) *Políticas en Salud Mental* (pp 83-85). Buenos Aires: Lugar Editorial
- Galende, E. (1990). *Psicoanálisis y Salud Mental*. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Galende, E. (1994). El manicomio en la preservación de la individualidad. *En O. Saidón, y P, Troianovski, P. (ed). Políticas en Salud Mental* (pp. 66-71). Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial

- Galende, E. (1997). *De un Horizonte Incierto. Psicoanálisis y Salud Mental en la sociedad actual*, Buenos Aires, Editorial Paidós
- Galende, E. (2008). *Psicofármacos y Salud Mental*. Buenos Aires, Lugar Editorial;
- Galende, E.; Kraut A.J. (2006). *El sufrimiento mental. El poder, la ley y los derechos*. Buenos Aires, Lugar Editorial.
- Goffman, E. (2001). *Internados: ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires-Madrid, Amorrortu Editores.
- Ley Nacional de Salud Mental N° 26657. Boletín Oficial, Buenos Aires, Argentina del 29 de mayo de 2013
- Neiman, G. & Quaranta G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasilachis (Coord). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. (pp. 213-237) Barcelona, Gedisa.
- Pascuale, E. (2000). *Psiquiatría y Salud Mental*. Trieste, Asterios Editore. Trad del italiano al español Patrizia Picamos.
- Saraceno, B. y Miret, M. (2003). *La liberación de los pacientes psiquiátricos: de la rehabilitación psicosocial a la ciudadanía posible*. México, Editorial Pax.